

En el Gobierno civil

Sobre un acuerdo de la Comisión provincial

Tenemos noticias del acuerdo que adoptó la Comisión provincial en su última sesión, sobre el servicio médico de los niños de la Colonia de Almuñécar, que nada en firme hay de aumento en los emolumentos de los médicos que se designaban, pues la Ponenca de Hacienda es la que tiene que informar y proponer sobre el asunto.

Sucesos en la provincia

Lesionar a un guarda jurado y le rompe la carabina

A la Guardia civil de Otura denunció el vecino de Dilar, y guarda jurado de la dehesa de la Colonia, José Carmona Muñoz, de 50 años, casado, el cual presentó la carabina que llevaba y estaba partida en dos pedruzcos. Manifestó que al llegar por el camino término de Gójar al sitio conocido por Cuesta de Pérez, había sido agredido por sus convecinos José Casado Muñoz, de 43 años, casado, y Salvador Salazar Gil, de 37. En el sitio de referencia, sin mediar palabra entre ellos, José Casado le cogió fuertemente del pecho, mientras Salvador Salazar le recogió la carabina y la empujaron a golpes con él, rompiéndole dicha arma y lesionando al denunciante en la cabeza y cara levemente.

Detenidos

Por la Benemérita de Cadiar han sido detenidos José Fernández García y su tío Francisco García Fernández. El primero de dichos sujetos hurtó una oveja del hato que guardaba, y la vendió al segundo. Por embriaguez y escándalo ha sido detenido en Píñar José Bolívar Jiménez.

Una riña

En Baza ha sido detenido don Ramón Martínez Bédmar, que en riña con su hermano político don Ramón Cotillas Guirado le infringió, golpeándole, lesiones en el ojo izquierdo y pierna del mismo lado, lesiones de pronóstico reservado.

Un robo de caballerías

En Benalúa de Guadix le han robado al vecino Juan Miguel Bolívar Raya tres caballerías, ignorándose los autores del hecho, a quienes busca la Benemérita.

Varias noticias

Inspector de Industrias obsequiado

Madrid 12.—El sábado será obsequiado con un banquete que le ofrecen los obreros de los astilleros de Santander, el inspector de Industrias señor Casanova.

Ejercicios marítimos

El Ferrol.—Este mes llegarán a la ría, en donde realizarán ejercicios, varios acorazados y una escuadrilla de destructores.

Desmintiendo una información

Berlín 12.—Ha sido desmentida rotundamente una información publicada por un diario de esta capital acerca de una supuesta oferta de alianza hecha por Mussolini a Alemania.

La construcción de una carretera entre Buenos Aires y Nueva York

Washington 12.—En la sesión de mañana del Senado se tratará de la aprobación de un proyecto de ley relativo a la concesión de cincuenta mil dólares para cooperar, con los Gobiernos hispanoamericanos, en los estudios preliminares para la construcción de una carretera que una a Buenos Aires con Nueva York.

DEPORTES

Triunfo de Primo Carnera

Nueva York 12.—En el combate celebrado anoche en esta capital entre el gigante italiano Primo Carnera y el americano Sully, el primero obtuvo la victoria por k. o. en el segundo asalto. El público acogió el resultado de la pelea con grandes ovaciones.

La huelga de pintores en Bilbao

Bilbao 12.—Los obreros pintores de esta población, declarados en huelga, han manifestado que su movimiento no tiene nada que ver con las actitudes de los partidos políticos y que únicamente se trata de una cuestión puramente económica.

DE COFRADÍAS

LA DEL SEÑOR DE LOS FAVORES

Difícilmente habrá podido borrarse de la memoria de los granadinos la primera solemnisísima salida procesional de la venerada imagen del Señor de los Favores la madrugada del último Viernes Santo.

Fue un espectáculo grandioso, a cuyo éxito contribuyeron: la santidad del día, recordatorio de las sublimes grandezas de la redención; la santidad del lugar, donde se alzan el simulacro de piedra del misterioso Campo del Príncipe y la iglesia matriz de la cristiandad granadina; la santidad de los corazones emfervorizados en presencia de la imagen bienamada, y la santidad de las intenciones de un puñado de amantes de las tradiciones granadinas, devotos fidelísimos de Jesús en su pía, gráciosa advocación de los Favores, que, sin más elementos que los que prestáranle su entusiasmo, se lanzaron a la temeraria empresa de organizar una Cofradía en el breve espacio de tres meses, dando cima al intento con el desfile por las calles de la ciudad del bellissimo y pintoresco Paso, gracias a la espléndida generosidad de unos pocos donantes y el pequeño pero constante óbolo de los innumerables cofrades.

Popular entre las populares, la Cofradía del Señor de los Favores háse desenvuelto, desde el instante mismo de su iniciación, dentro de un claro ambiente de fe, de amor y piedad. Sin embargo, alguna tibiaza, tal cual deserción, vienen debilitando el generoso primer impulso, con trazas de amorar la marcha, que debe ser ascendente, de una agrupación representativa del espíritu piadoso que anima a la totalidad de los granadinos amantes de Jesús Crucificado.

Disposiciones oficiales

Las vacantes en la Fábrica de Pólvora de Granada

Madrid 12.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica hoy una real orden designando, para ocupar las vacantes producidas en la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, a los siguientes tenientes del arma de Artillería:

Don José Santos García, don Eduardo de la Torre y don Gabriel Llompard.

Los auxiliares temporales de Universidad

Madrid 12.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los auxiliares temporales de las Universidades que deban cesar continúen su labor docente hasta el día 30 de Junio próximo, y que mientras tanto se proceda al examen de expedientes de los aspirantes que deban realizar los correspondientes ejercicios para posesionarse el primero de Julio, a fin de que puedan preparar su labor docente, que comenzará el primero de Octubre próximo.

Firma de Ejército

Madrid 12.—Restableciendo las Comandancias Generales de Artillería e Ingenieros en cada una de las distintas regiones militares de la península, en sustitución de las Inspecciones generales.

Ascendiendo a general de brigada de Carabineros al coronel don Eliseo García y nombrándole inspector general de dicho cuerpo.

Nombrando consejero del Tribunal Superior del Ejército al ministro togado de la Armada don Guillermo García Carreño.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Garrido, y al inspector médico de segunda de don Francisco Fernández Victorio.

Idem la medalla Aérea al capitán de Artillería don José Méndez Parada, muerto recientemente en Cuatro Vientos en un accidente de aviación.

Idem la Cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de Infantería don Joaquín López Rienda.

Fiesta española en París

El ex dictador lamentó no poder asistir, pero envía a su hijo

París 12.—Se ha celebrado una fiesta netamente española, organizada por el representante en Europa de «La Nación», de Buenos Aires.

En dicha fiesta el torero Juan Belmonte cantó unas soleares, siendo muy aplaudido.

Primo de Rivera, que fué invitado a este acto, lamentó que su indisposición le privara de asistir al acto; pero, en su nombre, envió a un hijo suyo y una caja de puros.

El ex dictador obsequió a cenar a los capitanes Jiménez e Iglesias.

En el país fascista

¡Salve! - El nuevo saludo romano - Sólo las mujeres se dan la mano

Roma.—El apretón de manos, cuyo fin ya se veía profetizando largo tiempo, está en Italia verdaderamente en la agonía, especialmente el apretón de manos entre hombres.

El saludo fascista o saludo romano es el que se lleva la palma. La transformación empezó a operarse hace algunos años en los Ministerios, y el primero entre ellos, el propio de Mussolini. La costumbre se extendió después a otros centros, grandes Empresas y los Bancos. En todos ellos se colgaban letreros con la inscripción: «Se ha suprimido el apretón de manos. Saluda a estilo romano».

Y en efecto, se saluda levantando la mano con la parte inferior de ella frente a la persona a quien se saluda. Recientemente se han puesto también esos letreros en los cafés, restaurantes y bares, y ya casi todos los hombres de negocios en Roma saludan a lo romano. El apretón de manos se considera ya como cosa anticuada. Delante de la Bolsa o en la Galleria Colonna, que es el Foro de la moderna, pueden verse a todas horas del día docenas de brazos de hombres levantados para el saludo romano, dando la sensación de que se halla un rodeado de legionarios romanos en americana.

Se da la mano a las señoras, pero a las funcionarias en las oficinas. También se besa la mano a las señoras en sociedad. Las damas no están muy entusiasmadas de la nueva moda, pero algunas de ellas saludan a sus conocidos al estilo romano, lo que les da no poca afectación y dominio de sí mismas. Acaso sean refractarias a ese saludo por su espíritu conservador, pero es evidente que las mujeres siguen usando el antiguo apretón de manos, no sólo entre ellas, sino entre sus conocidos varones.

Los muchachos, en su mayoría en la organización para la juventud «Ballina», saludan extendiendo los brazos. Este movimiento es una parte de su instrucción militar.

Otro paso para la romanización de Roma ha sido la introducción del antiguo saludo romano ¡Salve! o en plural «Sálvate», que cada día se oye con más frecuencia.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Orgiva. Las fiestas en honor del Cristo de la Expiración

¡Cómo se siente en todos los corazones orgiveños la alegría, el entusiasmo, la devoción por la proximidad del día del tan milagroso y venerado Señor de la Expiración!

¡Cuán dichosos aquellos que conocen que han experimentado la grandeza de la imagen de nuestro queridísimo Cristo!

Al dedicarle tan merecidos elogios al Cristo Crucificado, lo hago a su vez para reseñar los festejos con que será venerado el día 4 de Abril, viernes, que con ansia esperan los devotos de nuestra imagen.

A tal fin la Hermandad, instituida por todo este vecindario tan admirablemente y para tan buenos fines, administrada por la Junta directiva que la compone, en la oportuna sesión celebrada, ha acordado los festejos con que este año se venerará al Cristo.

El jueves, día 3, a las doce del día, se procederá al descendimiento, de su capilla, del Cristo, con asistencia de la Banda municipal y otra de gran renombre.

Entonces, en aquellos instantes, cuando las campanas de la parroquia se voltean con el mayor júbilo, cuando las notas de la Marcha Real suenan en nuestros oídos y nuestros ojos ven descender de su capilla al Rey de los Cieles, ¡entonces! no hay ningún fiel cristiano de los que

D. Fermín Garrido ha

dimitido el cargo de diputado provincial

Tenemos noticias de que después de celebrada la sesión del día 10 de la Comisión provincial, ha presentado la dimisión de su cargo de diputado provincial don Fermín Garrido Quintana, fundándola en que opta por el cargo de teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

La anterior noticia la hemos confirmado en el Gobierno civil oficialmente.

Otro conflicto entre la Iglesia y el Estado venezolano

Caracas 12.—Ha surgido un nuevo conflicto entre la Iglesia y el Estado con motivo de haberse decretado la expulsión del país contra el arzobispo de Valencia.

El arzobispo de Caracas ha interesado se levante la orden de expulsión contra su compañero, a lo que el Gobierno se ha negado.

NOTASTAURINAS

LA PRIMERA NOVILLADA DE LA TEMPORADA EN GRANADA. VARIAS NOTICIAS

Tenemos noticias de que está ultimado el cartel, en lo que se refiere a toreros, para la novillada que se celebrará en la Nueva Plaza el domingo 27 de Abril.

Dicho cartel lo componen Elías Alvarez Pelayo, Andrés Sánchez «Manolé» y Gitanillo de Triana II.

El caso no es nuevo. Ya Satorio Torón cambió, por cierto, con creciente éxito, el ring por el ruedo de los circos.

En el presente se trata de Juan Prieto, conocidísimo en el sport de los «puñetazos», que después de probar sus facultades en el arte de Cúchares, está dispuesto a luchar por colocarse en la cabeza de los matadores de novillos.

De Cataluña

El temporal de vientos

Barcelona 12.—Continúa azotando el violento vendaval, que ha ocasionado grandes daños y destrozos.

En la calle de Verges el aire derribó seis metros de cerca de un solar, sin producir desgracias.

El vendaval rompió los cristales de una ventana del despacho del gobernador civil.

Fallece el periodista Juan Rovira

Barcelona 12.—Cuando regresaba a su domicilio el periodista Juan Rovira tuvo noticias de que uno de los letreros luminosos de su casa había caído, hiriendo a dos transeúntes.

La impresión que le produjo fue tal que sufrió un colapso cardíaco, muriendo momentos después.

El nuevo jefe superior de Policía

Barcelona 12.—El jefe superior de Policía, recientemente posesionado, visitó esta mañana las Comisarias e Inspecciones de Policía de la ciudad, recorriendo todas sus dependencias.

Los panaderos y mineros catalanes anuncian la huelga

Barcelona 12.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas, dijo que realizaba gestiones encaminadas a evitar la huelga que los panaderos anuncian para el próximo lunes, agregando que dichas gestiones van por buen camino.

Añadió que le había visitado el presidente del Sindicato libre, el cual le anunció una huelga de los mineros de la cuenca del Suria. Estos irán al paro dentro de ocho días, y, en caso de no resolverse sus peticiones, serán secundados por los de las cuencas de Cardona y Figols y los de la provincia de Lérida.

En pro de una ampliación de la amnistía

Barcelona 12.—Una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil, pidiéndole autorización para celebrar el domingo una manifestación pro ampliación de la amnistía.

También solicitaron del gobernador la libertad de un compañero que fué detenido ayer.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación anuncia que mañana se facilitará un avance sobre nombramientos de alcaldes

Ha quedado levantada la Censura para los corresponsales extranjeros. El funcionario señor Díaz Zuazua es repuesto en su destino

Empleado repuesto en su cargo

Madrid 12.—El ministro de Justicia, al hablar hoy con los informadores, les manifestó que había llevado esta mañana al domicilio de la viuda del señor Díaz Zuazua la real orden reponiendo a dicho funcionario en su empleo.

Añadió, que en fecha próxima sometería a la firma del rey una amplia combinación de magistrados.

Refiriéndose a la Escuela de Criminología, el señor Estrada dijo que actualmente no disponía de tiempo para dedicarse a este asunto, aunque tiene el propósito de estudiarlo para restablecer el funcionamiento de dicho centro.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 12.—El ministro de Marina manifestó a los informadores que había sometido a la regía sacion varios expedientes de trámite.

Respecto a las víctimas de los barcos pesqueros hundidos por los recientes temporales, el contralmirante Carvia dijo que gestionaba la concesión de socorros a fin de remediar la triste situación en que han quedado las familias de los pescadores ahogados.

Agregó el ministro que se concederán becas a los huérfanos de las víctimas.

Interrogado acerca de la Casa del Marino Iberoamericano, el ministro contestó que proseguía sus gestiones.

Los sucesos estudiantiles en provincias. Los nombramientos de alcaldes

Madrid 12.—Una comisión de estudiantes visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para informarle de los sucesos escolares acaecidos últimamente en provincias.

El general Marzo habló con los periodistas del excesivo trabajo en su departamento, agregando que esta tarde se celebraría una reunión para tratar de los nombramientos de alcaldes.

Terminó diciendo que sobre este asunto facilitaría mañana un avance.

La censura para la Prensa extranjera

Madrid 12.—El duque de Alba ha anunciado a los corresponsales de periódicos y agencias extranjeras que se han dado las oportunas órdenes levantando la censura, que tantos perjuicios les irrogaba.

Peticion de los Círculos Mercantiles

Madrid 12.—La Federación Nacional de Círculos Mercantiles se ha dirigido al presidente del Consejo interesándole sea resuelta cuanto antes la supresión de diversos organismos que vienen interviniendo en el Comercio y la Industria en nombre del Estado.

De Cataluña

El temporal de vientos

Barcelona 12.—Continúa azotando el violento vendaval, que ha ocasionado grandes daños y destrozos.

En la calle de Verges el aire derribó seis metros de cerca de un solar, sin producir desgracias.

El vendaval rompió los cristales de una ventana del despacho del gobernador civil.

Fallece el periodista Juan Rovira

Barcelona 12.—Cuando regresaba a su domicilio el periodista Juan Rovira tuvo noticias de que uno de los letreros luminosos de su casa había caído, hiriendo a dos transeúntes.

La impresión que le produjo fue tal que sufrió un colapso cardíaco, muriendo momentos después.

El nuevo jefe superior de Policía

Barcelona 12.—El jefe superior de Policía, recientemente posesionado, visitó esta mañana las Comisarias e Inspecciones de Policía de la ciudad, recorriendo todas sus dependencias.



-Fui a ver si mis avispas estaban aún vivas. -¿Y qué? -Nada. Que estaban vivas.

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

UNA OPINION POPULAR

En el concierto de voces representativas de los distintos sectores políticos de la ciudad, que, con motivo de la encuesta de El Defensor, vienen sonando estos días, solicita humildemente hacer oír la suya el propio cosechero. Permite, siquiera esta vez, manifestarse por sí mismo, sin andáders ni portavoces, sin trucos ni camelos; es mayor de edad y pretende, fuera de tutelas, hacer acto de presencia.

Enemigo de la broza retórica y de los rípios declamatorios, quiere, con pocas y muy claras palabras, expresar limpiamente su opinión. Ante todo, le importa fijar su verdadera posición, que no es la que han dado en asignarle los unos y los otros, acostumbrados a llevarlo y traerlo, sirviéndose de su nombre para toda clase de falsas invocaciones.

Resentidamente abomina de las inequívocas sofismas. El está en su casa, en el taller, en la oficina, en el comercio; está en la fábrica, en el bufete, el escritorio, el andamio; está en las incontables celdillas de la colmena social, afanándose por vivir y trabajar; quiere paz y pan, orden y progreso, justicia y libertad.

Respecto a las corporaciones local y provincial tiene experimentado—¡cuán larga experiencia!—que las etiquetas políticas, cualquiera que sea el rótulo que ostenten, resultan perjudiciales para la buena marcha administrativa. No entiende, o entiende poco, de ideologías, principios y sistemas; como ha visto ensayar fantos, con resultado siempre negativo, desconfía hasta de los que aún están por probar. Quizá ingenuamente piensa que la honradez y la capacidad de los administradores bastarían por sí solas para el mejor acierto.

Item más. Considera un agravio intolerable el sentirse mangleado, siempre, por las dos o tres docenas de personas probadamente incapaces e invariablemente las mismas. Y se atreve a preguntar: ¿Es que en una población de ciento y tantos mil habitantes no hay otros con aptitudes bastantes para «saber y poder» administrar los intereses de la comunidad? Los hay, pero les falta «querer», pues se asegura que el miedo a alternar con los profesionales de la política les hace retraerse. ¿Y no habría medio de raer las lapas que, con su pertinaz adherencia, dificultan el acceso a los cargos públicos de las legítimas y sanas capacidades? ¡Por Dios y por todos los santos, tengan pudor, señores; refrenen por el foro y no aparezcan más sobre las tablas!

JUAN DEL PUEBLO

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Tregua aduanera y reorganización de Europa

(SERVICIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

La conferencia llamada de la tregua aduanera, que había sido convocada en Ginebra por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, fue debida a una triple iniciativa, belga, francesa y británica. La idea de una tregua aduanera había sido lanzada en la última Asamblea de la Liga por M. Hymans, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, apoyado por Mr. Graham, ministro de Comercio de la Gran Bretaña. Esta idea se halló inmediatamente asociada a las resonantes declaraciones de M. Briand sobre la unión europea; y la conjunción de estas dos ideas, recogida por M. Loucheur, se encuentra además en la resolución que fue votada por la Asamblea.

La conferencia era, pues, antes que nada un asunto europeo. Su composición misma viene en apoyo de la concepción que prevaleció en Septiembre. Si la invitación a participar en ella hubo de ser dirigida a todos los Estados miembros de la Liga, todos los que la aceptaron eran Estados europeos, aparte las dos excepciones de Cuba y del Japón y no teniendo en cuenta la presencia de observadores brasileños y americanos.

Se trataba en primer lugar de discutir y de adoptar un convenio, por medio del cual los participantes se comprometiesen por dos años a no modificar sus tarifas arancelarias. Pero esta tregua aduanera no debe ser más que un medio, pues el establecimiento no tiene otro fin sino el de permitir a los Estados participantes entablar negociaciones cuyo programa debe ser establecido en Ginebra, y proseguirlas, sin que vengan a ser turbadas por nuevos avances del proteccionismo con las represalias que traen aparejadas.

En vista de la favorable acogida hecha el año último a las sugerencias de M. Briand, podía creerse que el programa asignado a esta Conferencia habría de ser aceptado sin discusión. Nada menos cierto. En todos los países interesados se han manifestado posiciones que, por otra parte, no podían menos de esperarse, y el aplazamiento que ha tenido que decidirse de los trabajos de la Conferencia demuestra cuán tenaz es esa oposición a una tregua aduanera.

En la misma Francia hemos visto desarrollarse una especie de cruzada de las Cámaras de Comercio y de las grandes agrupaciones industriales. La sola idea de que las naciones podrán entenderse para renunciar, durante dos años solamente, a elevar las murallas de que se hallan rodeadas, ha hecho lanzar gritos de alarma a los representantes de intereses particulares, a los mismos que vemos agitarse cada vez que se trate de cumplir un tratado de comercio.

Ya están ahí invocando la soberanía nacional contra el proyecto de tregua aduanera; porque para ellos la soberanía nacional estaría en peligro si los Estados, por un acto de soberanía precisamente, decidiesen que es de su común interés el concluir una tregua. No es preciso hacer resaltar la poca consistencia de este argumento, que si hubiera de ser aceptado haría imposibles las relaciones entre los diversos países, ya que no existe una sola «entente», por modesta que sea, que ni suponga una renuncia a parte cuando menos de aquella soberanía.

Por encima de la tregua—pues esta sería poca cosa si a ella hubieran de limitarse—es preciso considerar las negociaciones que tiene por objeto preparar. ¿Quién se atrevería a afirmar que el Estado actual de la economía europea es satisfactorio? Si se cree que todo está bien así, debe ahorrarse todo nuevo esfuerzo, combatir cualquiera innovación. No hay más que dejar las cosas en el estado en que se hallen, declarar que no existe ningún desorden en la producción, que los intercambios son particularmente fáciles, que la explotación de los recursos europeos no podría ser más satisfactoria, que los niveles de vida de los diversos pueblos alcanzan un grado óptimo, que no existe en ninguna parte crisis de vida cara y que la economía europea permanece en la mejor postura posible en la competencia mundial.

Pero ¿quién se atreverá a trazar este cuadro, esta caricatura más bien? La necesidad de una reorganización de Europa es demasiado evidente. Es una empresa vital. Dos medios se ofrecen para proceder a esa reconstrucción económica. Puede ser emprendida por las mismas colectividades nacionales, bajo el control de los Estados, de manera a salvaguardar todos los intereses legítimos, o puede ser también realizada por medio de convenios entre intereses particulares, por grandes «cartels» industriales, organizados y dirigidos sin control y cuyo objeto no será precisamente la salvaguardia de los intereses generales.

De fracasar la acción por medio de los Gobiernos, el camino quedará libre para los intereses particulares. ¿Cómo extrañarse, entonces, de los obstáculos encontrados a cada instante en todo esfuerzo de reorganización? Acabáramos de verlo con la Conferencia del carbón en la Oficina Internacional del Trabajo, y ahora el semi-fracaso de esta Conferencia aporta una nueva prueba. Es preciso señalar aún otro carácter de la Conferencia para la tregua aduanera. La décima Asamblea de la Sociedad de las Naciones había expresado el deseo de que dicha con-

SUCESOS DE AYER

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba el dependiente Cecilio Velasco en calle de Capuchinas, número 2 y 4, se ocasionó una herida punzante en el pie derecho.

Fué curado en el Hospital.

Los que se caen

La vecina de Romilla Mariana Borrego García, de 68 años, dió una caía en su pueblo, produciéndose la fractura abierta del pie derecho.

Después de curada la lesionada en el Hospital, se le encamó en grave estado en dicho centro benéfico.

También fué asistida la niña de 6 años Pilar García Ruiz, de una herida contusa en la cabeza con fractura del parietal, que se produjo al caerse en Torvizcón.

Su estado fué calificado de grave en el Hospital.

—Africa González Avellaneda, de 50 años, fué asistida de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo al caerse.

—El niño de 5 años Manuel López Leiva, de una herida contusa en el labio superior, que se ocasionó también al caerse.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.210 raciones. Desayunos, 915.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

FATIGA

No os imaginéis que basta el descanso para disipar la persistente fatiga, resultante del exceso de trabajo o de otra causa de abatimiento. Este intoxica el organismo, pues produce substancias nocivas, que afectan al sistema nervioso y se acumulan en la sangre alterando profundamente sus propiedades nutritivas.

Para purificar la sangre y restituirle su riqueza y vigor, unas cuantas cajas de Píldoras Pink son más necesarias que unos cuantos días inactivos. Las Píldoras Pink transforman la sangre empobrecida en sangre abundantemente dotada de los elementos nutritivos propios de los organismos sanos y florecientes. Las Píldoras Pink también son un incomparable tónico de los nervios, un poderoso estimulante de las funciones orgánicas, especialmente de las funciones del estómago.



DON FRANCISCO SOLE PARCET

Lo manifestado por don Francisco Sole Parcet, que vive en Barcelona, calle de Lauria, número 2, constituye un nuevo testimonio de la excepcional eficacia de este medicamento.

«A consecuencia de un exceso de trabajo intelectual me encontraba sumamente fatigado, habiendo llegado a tal grado de debilidad, que no podía restablecerme, a pesar de los numerosos medicamentos que para ello tomaba. Padeía constantes dolores de cabeza y llegué a perder el apetito. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras, cuyo elogio había escuchado en muchas ocasiones. Y reconozco que a este medicamento debo el haberme restablecido por completo, librándome de las perturbaciones que tanto me habían hecho sufrir.»

Las Píldoras Pink constituyen uno de los remedios más activos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento y por la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Esta Casa colocó a 31 licenciados en los dos últimos concursos, según puede demostrarse a quien lo desee, con la relación de los domicilios.

Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene.

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Paseaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

La Moda Práctica es la revista del hogar Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

COLECCION OFICIAL DE MEDICOS Conferencia del Dr. Ortega Montero

En el salón de actos de la Facultad de Medicina tuvo lugar el lunes, a las seis de la tarde, la sexta de las Conferencias del ciclo sobre «La Hipofisis», organizado por la Sección Científica del Colegio oficial de Médicos de la Provincia.

Presidió el acto el decano de la Facultad don Fernando Escobar, y actuó de conferenciante el ilustre profesor de la Beneficencia provincial don Francisco Ortega Montero, quien con la mayor elocuencia desarrolló el tema «La Hipofisis en Medicina Interna».

Comenzó el doctor Ortega Montero recordando la influencia que de antiguo se ha venido dando al constitucionalismo en Medicina Interna, si bien a mediados del siglo pasado, los clínicos, distraídos con el descubrimiento de la bacteriemia carbunosa, prestaron más atención a las cuestiones bacteriológicas y se apartaron un tanto del estudio de aquél.

Peró el comienzo del siglo actual —dice— nuevamente es objeto de la mayor atención todo lo relacionado con la constitución corporal, merced a los trabajos de la Escuela Italiana, a cuyo frente figura Giovanni. Se ocupa de la acromegalia, enfermedad primeramente estudiada por Marie, quien no sólo describió su sintomatología, sino que también estudió su patogenia, enumerando las principales formas clínicas.

Habla de la mentalidad hipofisaria, y dice que unas veces recuerda la de los maniaco-depresivos, otra la de los esquizoides y otra la de los paranoídes. Seguidamente trata del gigantismo, definiendo el concepto y estableciendo las diferencias que del mismo se tiene en el Arte, en la Literatura y en la Medicina. A continuación trata de las lipodistrofias, ocupándose primeramente de la progresiva o enfermedad de Barraquer, cuyos síntomas describe, y acto seguido de la lipodistrofia con somnolencia o síndrome de

Hace 45 años

EFEMÉRIDES DE "EL DEFENSOR"

12 de Marzo de 1865

Ayer se celebró en nuestra redacción la subasta para construir, por cuenta de «El Imparcial», 16 casas en Alhama. El acto fué presidido por don Eduardo Gasset, estando presentes el maestro de obras don Francisco Jiménez Arévalo, don José Benítez y don José Figueroa. Le fué adjudicada la obra a don Pedro Moyaga Vélez, vecino de Alhama.

—Los catalanes censuraban ágramente a sus diputados, que cedieron ante las exigencias del Gobierno, empujándola también contra los libre-cambistas.

Peró éstos no se mordían la lengua y proclamaban sus doctrinas, probando el egoísmo y sin razón de los que se oponían al «Modus Vivendi», que favorecía los intereses nacionales de todas las provincias, incluso las cuatro de Cataluña, añadiendo que los que levantaban la tempestad eran, como decía el ministro, petroleros de guante blanco, abogados que deseaban aumentar la clientela y otros por el estilo, pues al bien general de toda Cataluña convenía, no ya el «Modus Vivendi», sino un tratado definitivo con Inglaterra, fundado en amplio criterio liberal.

—Comunicaban de Canarias que se habían perdido las esperanzas de salvar el vapor «Alfonso XII».

SILUETA DEL DIA

CIENCIA Y POLITICA

Nuestro ilustre amigo don Ferrnín es un apasionado de la política. No sabemos cuándo ni cómo surgió en su espíritu irracional esta pasión por los asuntos públicos, que hoy llena la vida del sabio doctor de insospechados impulsos juveniles. El hecho es que don Ferrnín se ha remozado valerosamente y se ha lanzado con bizarría a las procelosas aguas de los mares políticos para ganar a nado la maravillosa embarcación que ha de conducirle al puerto de sus aspiraciones. Gracias a esta noble pasión política, el doctor Garrido vive en los actuales momentos —y que sea por muchos años— una segunda juventud, algo turbulenta, es verdad, pero poblada de sorprendentes emociones y de infatigables inquietudes. Primavera en Otoño... La vida nos ofrece cada día un aspecto inesperado, una impresión nueva, un matiz diferente. Y en cada ser humano hay siempre un fondo inagotable que describe de vez en cuando los sentimientos más desconcertantes.

Peró D. Ferrnín es también un hombre que se apasiona por la Medicina. Nadie pone en duda que la Medicina es una ciencia; pero hay mucha gente que define la política como un arte. Cabe pensar que se trata de dos actividades diferentes y de dos senderos distintos, que requieren, para seguirlos a la vez, un debilitamiento de la personalidad. Sin embargo, es igualmente atendible el criterio contrario,

LO QUE DICE UN EX ALCALDE

Sobre la suspensión de las obras en las Eras de Cristo

El ex alcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta nos envió ayer unas extensas cuartillas aclarando los hechos expuestos en la última sesión municipal por D. Ferrnín Garrido y haciendo constar lo siguiente:

Que el ensanche por las Eras de Cristo lo aprobó el primer Ayuntamiento de la Dictadura presidido por el marqués de Casablanca y por real orden de 31 de Marzo de 1928 eligiéndose aquel sitio por no hallarse otro más a propósito. Y si lo había —añade—, ¿por qué no lo indicó el señor Garrido?

En el ensanche se incluyó el solar para la cárcel, casas baratas y otras edificaciones. Lo que no se comprendió fué el Matadero, de apremiante necesidad, debiendo aclarar que no se trata de un mercado de cerdos, sino de Matadero, con local donde esté el ganado los dos o tres días que tarde en ser sacrificado y puedan verificarse las pequeñas transacciones diarias. Además, el Matadero no está emplazado junto a la cárcel, sino separado de ella por una calle proyectada.

Que no es cierto que cuando se acudió a hacer las reclamaciones estuviesen las obras comenzadas.

Por último, dice el señor Sánchez Puerta lo que reproducimos textualmente a continuación:

«El terreno donde se está obrando a cárcel fué comprado por el Ayuntamiento al señor Cubillas, cedido al Estado y comprendido en el plan del ensanche referido aprobado por real orden de 31 de Marzo del 28. Los técnicos que vinieron sólo vieron al dueño del cerredo de Muriel / al señor Garrido, que, como no es actor, ignora por qué sigue interiniendo en este asunto; pero ni siquiera vieron a los técnicos municipales, ni a la Facultad de Medicina, ni creo que al alcalde. Al Hospital Clínico no le afectan, ni por higiene ni por ningún otro motivo, las construcciones proyectadas, de las que lo separan varios caminos y calles, según se comprueba por los informes favorables del proyecto de modificación del de ensanche que emitió el inspector y las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad y los votos de los representantes de la Facultad de Medicina. La construcción de la Nueva Plaza de Toros se consintió sin reclamación alguna, a pesar de ser un edificio de índole tan distinta a la de su vecino de enfrente el Hospital Clínico.

—Ilegalidades.—La mayor que salta a la vista es la cometida por el señor Garrido, de pedir, sin acción ni personalidad, la suspensión de dichas obras. Para convencerse basta leer la real orden de 13 de Octubre de 1920, que creó la Junta Pro-Hospital Clínico y Facultad de Medicina, que dispone claramente que el rector «nada puede pedir por sí sólo» sino de acuerdo con la Facultad, y como el doctor Garrido pidió, sin consentimiento de la Facultad, la suspensión de dichas obras, él es el responsable con notorio perjuicio de los intereses de Granada.

Notes cierto que el general Martínez Anido diese orden de suspensión de las obras como expresa el señor ex rector, y si éste lo pretendió con su acostumbrada tenacidad, quizá se lo ofreciese para librarse de ella sin perjuicio de informarse, pues lo que aquel ilustre ex ministro acordó fué enviar el expediente a este Gobierno civil, al que la Alcaldía lo devolvió rogando se oyese, antes de resolver, a la Facultad de Medicina, interesada como el Municipio. ¿Por qué no ha esperado el señor Garrido con sus gestiones a oír su autorizada opinión? ¿Cómo puede hablar de responsabilidades mi citado correligionario de la U. P. cuando comienza su actuación política infringiendo el artículo 94 del Estatuto Municipal, que dice: «Nunca podrán desempeñar las tenencias de Alcaldía los diputados provinciales, aunque se hallen en posesión del cargo de concejales y asistiendo ayer a las dos sesiones permanentes de la Diputación y del Ayuntamiento? ¿Cabe conducta más ilegal?»

El caos no está en las construcciones proyectadas en las Eras de Cristo, como afirma el señor Garrido; en mi modesto juicio, el caos ha entrado en el Ayuntamiento de Granada.»

En Isabel la Católica

Las últimas funciones de la compañía de María Gámez

Fueron ayer las últimas funciones de la compañía de María Gámez, asistiendo selecta concurrencia, que la aplaudió cumplidamente. Por la tarde fué la función, organizada por la Junta de Damas del Patronato de San Cristóbal, y en serata d'honneur de la ilustre directora de la compañía, representóse muy bien la linda comedia de Linares Rivas «El rosal de las tres rosas». Y por la noche despidióse la compañía, representando en función popular «La atropellaplatos», la farsa cómica astracanesca de Paso, que hizo reír cumplidamente al auditorio. La interpretación fué muy cuidada por parte de todos. Hoy debuta en Cervantes la compañía de Irene Alba, García León y Perales, de la que es primera actriz Mercedes Prendes.

De Sociedad

Regresó a Madrid nuestro querido compañero en la Prensa, el director de «La Voz», don Enrique Fajardo (Fabián Vidal).

—De Sevilla y Algeciras regresó el catedrático de esta Facultad de Farmacia don José García Vélez.

—Ha marchado de compras a París la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas de Alarcón.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Pili Moliné, por don Manuel Cobo León y su distinguida esposa, para su hijo el inteligente joven don Diego Cobo Godoy.

La fecha de la boda será próxima. —Ha salido para Madrid y Valladolid, en cuyas poblaciones permanecerá varios días, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Ricardo Martín Flores.

—Madame Raguet, de Madrid, presentará su preciosa colección de vestidos los días 14, 15, 16 de Marzo en el Hotel Alameda.

Lea usted esta tarde El Defensor de Granada

QUEJAS DEL VECINDARIO

La corta del arbolado

En estos últimos días se ha visto sorprendido el público por una cuadrilla de leñadores, que han arrancado todas las acacias de la plaza del Palacio Arzobispal y de la calle del Ciprés, sustituyéndose este arbolado por pequeñas acacias de bola. Como hemos recibido copia de varios vecinos sobre esta «corta de tablad», les aclararemos que, con razón o sin ella, parece ser que dicho arbolado, por acuerdo de anterior situación edilicia, o sea de los finales de la Dictadura, fué incluido en una subasta de árboles secos (aunque no los estaban), y leña, y ahora el concesionario ha procedido a su «captura».

Y otra queja del vecindario recibimos y hacemos pública. Esta queja—Jenuncia es de varios vecinos del barrio de San Pedro, y nos hacen presente se trató ayer de cortar en el paseo de Manjón dos grandes eucaliptos, que están verdes y en buena salud, y que gracias a la intervención de don Antonio Gómez de Aranda, con oportuna orden del señor alcalde, fueron suspendidos dichos trabajos; pero temerosos a que insistan a su destrucción, es por lo que nos participan lo sucedido.

Esperamos de la Alcaldía no continúen estos hechos que se nos denuncian.

UN DETENIDO

Como presunto autor de daños causados en unos árboles en el kilómetro 268 de la carretera de Murcia, ha sido detenido por la Guardia civil de Huétor Santillán Manuel Garrido Fernández, apodado el «Boli-che».

ALPINISMO



—Estoy segura que mamá no hubiera podido subir tan alto. —¡Ah, pues entonces, esposa mía, que nos construyeran aquí la casa. (La Libertad, de Badajoz.)

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo estudiará detenidamente las obras en construcción y revisará la de la Dictadura, estimando obró con ligereza

El duque de Alba hará la gestión necesaria para la exportación de vinos a Francia. Se restituye a la Sala tercera del Supremo sus facultades y se deroga el decreto facultando al Gobierno para imponer multas extrarreglamentarias.

A la entrada

Madrid 11.—Antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar los asuntos pendientes en los organismos de la misma.

A las siete menos cuarto comenzaron a llegar los ministros para celebrar el Consejo.

Los periodistas interrogaron al duque de Alba si llevaba a la reunión ministerial la reorganización del ministerio de Estado, contestando negativamente, pues esa labor no podrá hacerla hasta que regrese de París, adonde marchará pasado mañana.

Contestando a preguntas de los informadores sobre el nombramiento del señor Dardía, para embajador en la Argentina, expresó el duque de Alba que también quedaba aplazada esa cuestión hasta su regreso.

El ministro de Hacienda, al ser interrogado por los informadores sobre la nota que tenía anunciada relativa a presupuestos, manifestó que son tantos los datos que ha de acopiar para este trabajo, que el asunto requiere un pequeño aplazamiento.

Agregó que su interés está concentrado en la aplicación del presupuesto de 1930, que es lo que a él le compete.

Refiriéndose a la supresión de la Caja de Amortización, el señor Argüelles dijo que, según el decreto firmado por el rey esta mañana, no era necesaria, ya que el 75 por 100 de la deuda española tiene carácter amortizable y en los presupuestos está perfectamente determinada esta amortización, por lo que se limitará a aplicar el sobrante del presupuesto a estas atenciones; pero que la Caja referida no era precisa.

El ministro de Justicia manifestó que era llegado el momento de honrar la memoria de un funcionario que falleció apartado de su carrera, pues con ello dará el Gobierno prueba fehaciente de su amor a la justicia.

El señor Estrada dió lectura al decreto por el que se restituye el escalafón correspondiente al empleado don Ignacio Zoazua, que fué separado de su cargo por la Dictadura, debiendo ocupar, aun después de fallecido, el cargo de jefe de negociado de primera clase, debiendo contarse para los efectos de derechos la mencionada categoría, desde el 26 de Septiembre de 1928 hasta el día de hoy.

El presidente y los ministros permanecieron reunidos en Consejo desde las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche.

A la salida

A la salida del Consejo fué facilitada a los informadores la siguiente Nota oficial:

Fomento.—El ministro dió cuenta detallada al Consejo de la situación de los asuntos de su departamento y especialmente de los ferrocarriles y sus relaciones con el Estado y las compañías explotadoras, así como las obras ejecutadas y en proyecto; sobre puentes, carreteras, etcétera, no sancionadas por el Consejo de Obras Públicas, exponiendo a continuación las soluciones para resolver las cuestiones pendientes.

El examen de conjunto permite confiar en que con severas restricciones de gastos y una amparada selección de obras, ajustadas a la urgencia de las necesidades, se conseguirá una notable economía en el presupuesto, sin daño alguno para los intereses públicos.

En breve el ministro presentará un proyecto de reforma de varios centros, con datos cifrados, que constituirán la base del plan del Gobierno, encajados a las disponibilidades de la Hacienda pública, a fin de que los vencimientos no agobien y las atenciones queden cubiertas.

Economía.—El ministro de Economía también dió detallada cuenta al Consejo de la proyectada reforma de la ley de propiedad industrial, que juzga de excepcional importancia, tratando después de asuntos de menor trascendencia y acordándose que las sanciones y pagos se efectúen en papel de pagos.

En el Consejo se dió cuenta de la situación creada a nuestros exportadores con motivo de los acuerdos adoptados por los Estados Unidos sobre diversos productos, y últimamente sobre la almendra, acordándose que por el ministro de Estado se realicen gestiones diplomáticas a fin de resolver el conflicto, antes de adoptar otras medidas para la defensa de nuestros productos.

El señor Wais informó al Consejo de las conclusiones adoptadas últimamente por los viticultores, tomándose el acuerdo de que sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior, el ministro de Estado prosiga sus gestiones cerca del Gobierno francés sobre la interpretación de nuestro tratado comercial.

Estado.—El ministro de Estado expuso a sus compañeros de Gabinete el estado y situación de los vi-

nos españoles, en relación con el mercado de Francia.

Justicia.—Expediente de aplicación de libertad condicional y otro de indulto.

Ampliación al Consejo

Conforme estaba anunciado, el ministro de Fomento hizo, en la reunión ministerial de esta noche, una detallada exposición del estado de las obras en construcción, sobre ferrocarriles, carreteras, puentes, etcétera, etc., resultando probada la ligereza con que se procedió a la ejecución de los proyectos, ya que ninguno fué precisado de las informaciones públicas acostumbradas en otros tiempos, ni de los informes técnicos del Consejo de Obras Públicas, ni de otros procedimientos, en suma, que garantizaren su perfecta ejecución.

Además, y esto es mucho más esencialmente, se prescindió en absoluto de saber, ante todo, de los medios con que disponía el Tesoro público para realizar esas obras y proyectos.

Así, pues, todo ello requiere una detenida revisión y concienzudo estudio para su adaptación y continuación, caso de estimarlo de urgente necesidad, pero sin lesionar los intereses nacionales.

En Consejos sucesivos el ministro de Fomento concretará las restricciones de obras cuya necesidad no está reconocida.

El ministro de Economía dió cuenta detallada de la reforma proyectada referente a la propiedad industrial, cuyo decreto leyó el Sr. Wais, y del que ya se da un extracto a la nota oficial.

El ministro de Estado aprovechará su viaje a Suiza para ocuparse personalmente con el ministro de Negocios de dicho país y con el de

Francia, a su paso por París, de intensificar las negociaciones entabladas para la resolución de la cuestión relativa a nuestros vinos.

Sobre este asunto ha deliberado extensamente el Consejo, dando un amplio voto de confianza al duque de Alba para que lo resuelva con arreglo a los convenios comerciales establecidos, y si no consiguiera nada positivo, el Gobierno llegaría, incluso a la denuncia del tratado comercial con Francia.

Por lo que se refiere a las dificultades que oponen los Estados Unidos a la entrada de nuestros productos en aquel país, se acordó que el ministro de Estado lleve a cabo una gestión diplomática antes de adoptar ninguna represalia, en correspondencia a ese trato comercial.

En el Consejo se aprobó el decreto restituyendo a sus funciones a la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia.

Esta disposición, que la había redactado el señor Estrada hace varios días, la ha retenido en su poder el presidente para estudiarla con detenimiento, porque afecta a otros organismos.

El otro decreto aprobado en Consejo se refiere a la derogación del publicado por la Dictadura en Mayo de 1926, en virtud del cual se concedían al Gobierno facultades extraordinarias como la que se refiere a la imposición de multas extralegales.

Con la adopción de estas medidas, estima el Gobierno ultimadas sus gestiones para llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional, quedando por retrotraer a su verdadero sitio la parte referente a las garantías constitucionales.

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo de los tres Congresos que se celebrarán en Madrid, que serán el interparlamentario, el de Ciencias Administrativas y el de Urología.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ABALÓN RUANO Y EL SEÑOR DON JUAN TORRES GARCÍA FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DIA 9 DE MARZO DE 1928 Y EL 7 DE JULIO DE 1915. R. I. P. Sus hijos, don Abdon, doña Josefa y don José; hijos políticos y nietos. RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor y asistan mañana 13 al Jubileo concedido en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y a las misas que en la misma se celebrarán en su sufragio.

Salón Regio Hoy Miércoles 12 de Marzo de 1930 Programa mudo Secciones desde las tres de la tarde. Estreno de la graciosa película en dos partes, titulada SE ACABÓ EL TRABAJO y estreno de la segunda y última jornada de la deliciosa comedia El primer beso Interpretación de la bellísima y nueva estrella Anny Ondra

Coliseo Olympia Hoy Miércoles 12 de Marzo de 1930 5 Secciones: A las 3, 5, 8, 9, 10 y 11. PROGRAMA 1.ª Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN. ÚLTIMO DIA! 2.ª Archimonumental estreno de la magna superproducción rusa de gran categoría, titulada Wolgal Esta gran película, debido a su largo metraje, se dividirá en dos jornadas, advirtiéndose al mismo tiempo que no se proyectará el domingo. PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

LA BOLSA Madrid 10.—Interior, 73,15. Amortizable 5 por 100, 91,75. Amortizable 4 por 100, 74,40. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 31,60. Libras esterlinas, 39,25. Dólares, 8,06. Liras, 42,35. Francos suizos, 000,00.

ASMA Cápsulas bronquiales. Remedio eficaz JARABE MEDINA DE QUERACHO Venta al por mayor, Juan Martín ALCALA, 9 MADRID

JOSÉ SÁNCHEZ JOPRÉ Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Matías, 16-18 Consultorio primero Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5 Suscríbase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

Coliseo Olympia Hoy Miércoles 12 de Marzo de 1930 5 Secciones: A las 3, 5, 8, 9, 10 y 11. PROGRAMA 1.ª Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN. ÚLTIMO DIA! 2.ª Archimonumental estreno de la magna superproducción rusa de gran categoría, titulada Wolgal Esta gran película, debido a su largo metraje, se dividirá en dos jornadas, advirtiéndose al mismo tiempo que no se proyectará el domingo. PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20. No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

DE ENSEÑANZA Un manifiesto de la Confederación Nacional de Maestros

La Confederación Nacional de Maestros dirige al país un manifiesto, en el que destaca las siguientes aspiraciones:

Que la Escuela Primaria Nacional esté dotada de los medios necesarios para que en su seno se eduquen juntas todas las clases sociales, única forma de que éstas puedan conocerse, comprenderse y amarse.

Que la Escuela Primaria Nacional sea creada con carácter urgente, allí donde no exista aún o la requiera el exceso de población infantil, manera eficaz de combatir el analfabetismo y de evitar el triste espectáculo que en muchos sitios se presencia al empezar el curso.

Que la Escuela Primaria Nacional esté situada en locales higiénicos y pedagógicos, no faltándole luz y alegría, capacidad y aire, pájaros y flores, todo lo que pueda identificarla con la misma Naturaleza.

Que la Escuela Primaria Nacional sea rodeada desde arriba de toda autoridad y prestigio necesarios para que pueda cumplir lo mejor posible su alta función social y humanitaria, no faltándole los medios auxiliares: cantinas, roperos, colonias, bibliotecas, mutualidades, etc.

Que la Escuela Primaria Nacional sea en todo momento abrazo de amor, confraternidad de todos los hombres, anatema de las guerras de conquista y de diferencias entre pueblos, fácilmente resueltas en el terreno jurídico internacional, y la propaganda más intensa de la paz y sus grandes beneficios en los múltiples aspectos del vivir humano.

Que el niño sea colocado en situación de desarrollarse normalmente en lo material y en lo espiritual; que el que pase hambre sea alimentado; que el enfermo reciba cuidado; que el atrasado encuentre estímulo; que al extraviado se le conduzca por buen camino; que el huérfano y abandonado tenga acogimiento y socorro; que adquiera los medios de ganarse la vida y ser útil a la sociedad; que sea protegido

contra cualquier explotación. En resumen: que se respeten en un todo los derechos del niño contenidos en la «Declaración de Ginebra».

Que el maestro sea considerado como uno de los primeros funcionarios de la Nación, ya que el apostolado que ejerce a esa altura le eleva en justicia.

Que al maestro, tanto como a la Escuela, se le rodee de autoridad y prestigio, independizándolo de todo influjo caciquil y de la venganza que la cultura forja frecuentemente en contra de quien representa la verdad, la luz del saber y la educación.

Que el maestro, tanto como por la ciencia ha de serlo por la vocación y por las facultades que posea para educar y enseñar, y que, previa la reforma de las Escuelas Normales o Centros de formación profesional, se supriman las oposiciones a ingreso en el Magisterio y se sustituyan por otro sistema más racional y lógico.

La Confederación considera que el maestro, más que ningún otro elemento social, necesita abundante satisfacción interior. Nada debe distraerle de la misión apostólica que se le encomienda.

De ahí que precise absoluta independencia económica. Por eso quiere como concesión mínima y de carácter urgente: sueldo de tres mil pesetas para los maestros que aún no perciben, unificación de escalones y desaparición de absurdas limitaciones de derechos, suspensión del sueldo de tres mil quinientas pesetas y proporcionalidad en las restantes categorías o ascensos por períodos fijos.

Que en toda reforma de la Enseñanza Primaria, disposiciones referentes a la Escuela, al niño y al maestro, sea antes consultado el Magisterio por medio de sus entidades sectoriales, no debiendo de faltar la representación de éste en cuantas Juntas u organismos existan en pro de la cultura y de la infancia.

OLIBET LAS MEJORES BALLETTAS MARIA Sin rival Inolvidable nunca igualada

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro. No comprar sin consultar y ver calidades y precios. Juan Leyva PEDID CATALOGOS MESONES, 3 y 5 Granada

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Interés 8'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA KLEIN - WANZLEBEN - ORIGINAL ESTA MARCA, LA MAS ANTIGUA DE LAS EMPLEADAS EN LA SIEMBRA DE ESTA VEGA, ES PREFERIDA POR SUS INMEJORABLES RESULTADOS EN PESO Y DENSIDAD. DEPOSITARIO EN ANDALUCIA: MANUEL LOPEZ BARAJAS AGENCIA DE BARRO, 68. - TELEFONO 1.151. DEPOSITOS: 1. ALMORZA DE SAN JUAN DE DIOS, 15. (JORNADA LA TARDE). 2. COFRE DE SANTA MARÍA DE LA VEGA (S) CARTAJA. UNDERWOOD GUILLERMO TRÜMPER, S.A. Sucursal en Granada: Gran Vía 11.

Noticias de toda España

En Palencia son detenidos ocho estudiantes

Palencia 11.—En varios autobuses llegaron numerosos estudiantes de la Universidad de Valladolid, siendo recibidos por sus compañeros del Instituto de esta capital.

En la manifestación organizada por los escolares se produjeron algunas algaradas, siendo detenidos ocho de ellos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Vista de la causa por el hundimiento del vapor «Baracaldo»

Sevilla 11.—Hoy continuó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Manuel Gallego Aguilera, procesado a raíz del hundimiento del vapor «Baracaldo», ocurrido hace varios años en las costas de Larache.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que ha elevado a definitivas, inculpa al procesado de ser el autor de once delitos de falsedad y quince de estafa, pidiendo para cada uno de ellos penas que oscilan entre uno y dos años de prisión.

Los acusadores, representantes de los derechos de las compañías perjudicadas, se han adherido a la petición fiscal.

El defensor ha negado que su patrocinado no especulara con mercancías de buena procedencia, así como realizara ninguna falsedad con ellos.

El juicio ha quedado pendiente para sentencia.

Acuerdo del Colegio de Abogados valenciano

Valencia 11.—El Colegio de Abogados, reunido hoy, adoptó diversos acuerdos, de conformidad con los tomados por el Colegio de Abogados de Madrid, respecto de don Santiago Alba y de otras cuestiones de gran interés.

El temporal en Gijón. Vapora hundida

Gijón 11.—El temporal reinante en estas costas es imponente. Hoy descargó fuerte granizada, que ha originado grandes daños.

Por orden de las autoridades de Marina quedó cerrado el puerto a causa de la violenta marejada.

El vapor «Ansiene» fondeó en la antigua dársena, se le rompieron las amarras y fué a chocar contra la vapora «La Oliva». A ésta se le abrió una enorme brecha, que originó su hundimiento.

De arribada forzosa llegaron dos vapores. Las faenas de la pesca han quedado paralizadas.

Asamblea de Federaciones Agrícolas

Tarragona 11.—En Mont Blanc se ha celebrado una Asamblea de Federaciones agrarias, acordando adherirse a los acuerdos adoptados por las de viticultores, y telegrafiar al Gobierno en tal sentido.

DE LA ALHAMBRA AL NIAGARA

IMPRESIONES por FELIPE CAMPOS. De venta en las librerías de Ventura Traveset, López-Guevara y Prieto y en el Establecimiento de la Vlu de Martínez Herrera. Precio: 5 pesetas.

Noticias de Madrid

En el Colegio de Abogados madrileño. Acuerdos interesantes

Madrid 11.—En la Junta del Colegio de Abogados de esta Corte, el señor Sánchez Román propuso, acordándose por unanimidad, que la Junta de Gobierno solicite la inmediata derogación del Código gubernativo, como el denominación al Código Penal de la Dictadura.

Igualmente se acordó convocar a una junta general extraordinaria a fin de tratar sobre el restablecimiento de la ley del Jurado.

Un incendio destruye un almacén de madera

Madrid 11.—Esta madrugada se recibió aviso en la Dirección de incendios, dado por la Guardia civil de Aravaca, dando cuenta de que en el kilómetro diez de la carretera de la Coruña se había declarado un incendio en una casa propiedad de don Martín Lagos, ardiendo cuatro mil tablonas, algún ganado y otros enseres.

No ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se elevan a trescientas mil pesetas.

El Ateneo celebrará junta general para la elección de directiva

Madrid 11.—Mañana celebrará junta general el Ateneo, para elegir junta directiva.

En la candidatura formada figuran todos los señores que la componen en la actualidad, y de presidente don Miguel de Unamuno.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Noticias Militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—Comandante de Caballería don Luis Valero Barragán. Imaginaria.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Hospital y provisiones.—El 4.º capitán de Artillería don Fernando Martel Viniégra. Imaginaria.—El 5.º capitán de Artillería don Rafael Calderón Durán. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor de Plaza, José Rodríguez. Carabineros

Retiro.—Se concede el retiro para Huelva, por haber cumplido la edad, al teniente don Casimiro Fernández.

Ingenieros

Disponibles.—Quedan en esta situación y «Al servicio de otros Ministerios», el capitán y alférez de 1.ª escala de reserva don Manuel Cerdoso y don Juan Pérez Lara.

Pabellones.—Se dispone que los celadores de edificios militares no paguen cuota alguna por la ocupación de pabellón-vivienda.

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SÍFILIS Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad) De 4 a 6.

ESPECTACULOS SALON REGIO

Hoy miércoles, en programa muy de estrenar la graciosísima película en dos partes titulada «Se acabó el trabajo», y la segunda y última jornada en cuatro partes de la deliciosa comedia perteneciente a las Selecciones Capitolio, titulada «El primer beso», magistral creación de la bellísima y nueva estrella Anny Ondra.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la grandiosa y sensacional super-producción sonora de la acreditadísima marca Paramount, titulada «El Piel Roja», por el formidable actor Richard Dix. Sus escenas se prestan admirablemente para la realización de una película en tinte color, y gracias a la perfección de éste nos es permitido admirar con sus tonos naturales toda la belleza de las tierras vírgenes del norte de Arizona, la brillante nota polieroma de la vida de los indios Navajos con su típica y pintoresca indumentaria.

«El Piel Roja» es una verdadera maravilla de arte y un sorprendente film sonoro.

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles, estreno de la segunda y última jornada de la soberbia y grandiosa super-producción rusa, de fantástico espectáculo, titulada «Wolga... Wolga». Se advierte que no se dará en domingo.

Mañana, jueves de Moda, estreno de la gran producción española «Corazones sin rumbo», según la conocida novela de Pedro Mata, de la que son protagonistas Impero Argentina, Valentín Parera y el famoso chiquillo Pitufín. Edición de la Julio César.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, núm. 4

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debido a adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los comerciantes y productores que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 31 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes. Se acompañará el último recibo de la contribución industrial, o en su defecto el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además muestras de los artículos.

Granada 8 de Marzo de 1930.—El coronel presidente delgado, P. L., el teniente coronel, Santiago Tejada.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el DR. MEGÍAS MANZANO Profesor de la Facultad de Medicina y Perito especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entrepuerto

Sección religiosa

Santo del día.—San Gregorio el Magno.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semidoble y color violado.
Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.
Jubileo concedido.—En S. Matías.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.
Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.
Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.
Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Novena.—A San José, en San Matías, a las cuatro y media de la tarde.
Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

ARTILLERIA
Fabrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO
Necesitando esta Fabrica adquirir diez mil kilogramos de carbón de briqueta, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Coronel Director de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta: «Para el consumo del carbón de briquetas», siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día quince del presente mes de Marzo. La Fabrica queda en libertad de pedir la citada primera materia a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán puestas la mercancía en los almacenes de la Fabrica en el Fargue.
Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinadas por los señores concursantes en esta oficina, todos los días laborables, de nueve a catorce.
Granada 5 de Marzo de 1930.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad, Joaquín Izquierdo.

LEA USTED EL LIBERAL de Madrid

LA MODA PRÁCTICA

ES LA REVISTA PREFERIDA POR TODAS LAS SEÑORAS

Se publica dos veces al mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Granada, un mes. 0,75 ptas.
" " trimestre. 2,25 "

Boletín de suscripción:
Don calle de
domiciliado en número
desea suscribirse por un a La Moda.
(Firma)

Horario de trenes

SALIDAS
7,25. Directo a Alicante.
8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.
18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.
18,20. Para Iznalloz.
LLEGADAS
7,15. De Iznalloz.
9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.
12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza.

za da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.
18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.
21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.
22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
22,45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.
22,50. Directo de Alicante.
Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andaluces.

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9
ARTILLERIA

Fabrica Nacional de Pólvoras y Explosivos
ANUNCIO
Necesitando esta Fabrica adquirir mil doscientos kilogramos de Grasa Vacuun D. T. P. oil light (cilindros), seiscientos kilogramos de Id. Id. oil C. (dinamos), todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Coronel Director de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta: «Para el consumo de la Grasa Vacuun», siendo el plazo de admisión hasta el día diecisiete del presente mes de Marzo. La Fabrica queda en libertad de pedir las citadas primeras materias a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a las máximas cantidades que se expresan. Las ofertas se harán puestas las mercancías en los almacenes de la Fabrica en el Fargue.
Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinadas por los señores concursantes en esta oficina, todos los días laborables, de nueve a catorce.
Granada 7 de Marzo de 1930.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad, Joaquín Izquierdo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns: Cambios de ayer, Ptas., Cts.
Interior 4 por 100 73 15
Amortizable 5 por 100 1929 87
Cédulas 4 por 100 91
Cédulas 5 por 100 82
Cédulas 6 por 100 97
Cédulas 7 por 100 75
Banco Hispano Americano: de España 578, de España Río la Plata 578, Central Mexicano.
Azucareras, Acciones Preferentes.
Ordinarios. 66 25
Acciones Tabaco 542
Ferrocarriles del Norte 516
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante 31
Franco. 70
Libras esterlinas.
Dólar.
Explosivos.

DR. ALEMAN
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel - Sífilis - Venéreas
Cefit Merlén, 8, (Gran Vía)
Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2
Era de esperar

Este es el tema de todas las conversaciones: ¿Por qué todos llevan las ropas al Tinte de La Estrella de Oro?, y siempre hay alguno que diga: por que es la casa que mejor trabaja y por lo tanto los precios más baratos; mándeme su ropa también y verá como se la dejaré nueva por sucia y descolorida que esté; no pierda tiempo.
Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2, Granada.
Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.
«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

DELICIOSO PURGANTE
ACEITE PICINO
Goloso
SABOR NARANJA
Image of a citrus fruit slice.

Banco Hispano-Americano
Capital: 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones que lo utiliza su clientela.
Cajas de alquiler
Este Banco pone a disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.
Precios de estas cajas
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.
Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 95.
LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL DE MADRID»

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Placas especiales para automóviles
Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores
Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1623.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 250.
GRANADA
Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS
Motores de aceites pesados
«ELLWE»
Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites
INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERÁ
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
COMBATIRÁ
vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Nuestra Señora del Carmen
Funeraria de VICTORIANO MORAL
Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otros del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:
Coche de tercera, 20 pesetas.
» segunda, 40 pesetas.
» primera, de gran lujo, a precios reducidos.
Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito.
Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

ANUNCIO
Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día, TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.
PIDA USTED SIEMPRE
AIGLON AUTO-OIL
es el que prefieren todos los buenos garagistas

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.
Para todos
Se ofrece contable competente. Informes inmejorables. Razón: «El Cine». Plaza del Carmen, 15.
Ama con leche fresca, se ofrece para casa padres. Cristina Navarro. Alhacaba, 21. Lavadero Méndez.
Alquilo sitio para autos, 15 pesetas mes. Plaza Universidad (Funeraria).
Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...

Folleto de EL DEFENSOR
Número 25
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTOS-RAMOS
TOMO PRIMERO
Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.
oír que le pedía su sombrero un lacayo con casaca galoneada, que le entregó en cambio una contrasena numerada.
Las puertas de la sala de juego se abrieron de par en par ante su vista.
Conocemos, por la relación de Longjumeau y Rodille, lo acaecido después, y cómo Vaubaron, echando sobre la mesa de juego a la casualidad su única moneda de oro, se encontró al cabo de nueve pasés seguidos, por una jugada inocente y audaz al mismo tiempo, poseedor de una suma de más de diez mil francos. También saben a estos lectores que al llegar a esta suma recogió su postura, y que sin conciencia de lo que hacía se marchó, con asombro de los otros puntos, después de haber guardado en el bolsillo el paquete de billetes que representaba la cantidad relativamente cuantiosa que acababa de ganar.
Sentíacomo un mareo, como un desvanecimiento, y al llegar a la antesala hubo de llamarle repetidas veces el lacayo para que tomase el sombrero, del que ya no se acordaba. Acudió, al fin, y descendió la escalera, sin reparar en que Longjumeau le seguía.
El cómplice de Rodille iba a dos pasos de él cuando, aniquilado por la violencia de las emociones experimentadas, estuvo a punto de perder el sentido: le sostuvo en sus brazos, haciéndole entrar en un café, donde pareció que lo abandonaba a sí mismo.
Repáscase al instante Vaubaron, y pudo saborear, con toda conciencia, la alegría inmensa que inundaba su alma.
Una hora antes la situación del mecánico era de las más apuradas, a menos que un milagro no pudiese modificarla, y en aquel instante el milagro estaba realizado.
Los diez mil francos ganados a los banqueros del 113 eran la salvación de Blanquita... tal vez la de Marta.
Con esta suma, que después de tantos días de horrible miseria le parecía inagotable, pagaría las humillantes deudas que le robaban la tranquilidad, saldaría la letra que le amenazaba, prodigaría a su mujer e hija los especiales cuidados de que habían estado privados y de que tanto necesitaban; se iría de París con ellas, si era preciso, llevándolas a respirar el tibio y vivificante aire del Mediodía. Creía el infeliz que con los diez mil francos le bastaba para todo.
De este modo, la esperanza que desde hacía tiempo lo tenía abandonado renació en el corazón del infeliz, con todo su inevitable cortejo de ilusiones. Ahora ya todo le parecía fácil y posible. Al primer milagro (y de ello no dudaba) debían seguir muchos.
—Marta está desahuciada por el médico—pensaba Juan—; pero ¡cuántas veces no se han engañado los más eminentes! ¡Cuántos

enfermos declarados incurables se han visto luego rebosando salud! ¡La Naturaleza ofrece recursos prodigiosos e imprevisos cuando el enfermo apenas cuenta veintitrés años, y además Dios me ha probado visiblemente que no abandona a sus criaturas! Tengo de ello la convicción y la certeza.
Tal era el estado de ánimo de Vaubaron al salir del café número 113, y nuestros lectores comprenderán tal optimismo igual que la alegría sobrehumana que iluminaba el rostro del joven.
Sin embargo, aún estaba pálido, y su andar no había recobrado todavía la firmeza y elasticidad que le eran propios.
Esto también tiene fácil explicación. El pobre inventor se hallaba entonces bajo la influencia de una embriaguez que, como la de un vino delicioso, ataca a la cabeza, bastante tiempo después que ésta pasa aún quedan rastros, siendo la percepción obscura y la fuerza física debilitada.
—¡Aléjate!—acababa de decir Rodille a su cómplice—Ya está aquí.
Longjumeau desapareció súbitamente, mientras Vaubaron, con reposado pase, avanzaba por la galería.
Rodille entró en el jardín, siguiendo la misma dirección que

el mecánico, a quien no perdía de vista, y del que, le separaban las rejas que cerraban los arcos.
Cuando el joven llegaba al peristilo próximo de la calle Valois y de la doble entrada del pasaje Radzivil, Rodille se pasó delante, desapareciendo entre la multitud que siempre se apiñaba en este lugar.
Al cabo de algunos segundos volvió a aparecer, andando en sentido contrario al de Vaubaron, pero derecho a su encuentro. Su continente era entonces el de un hombre satisfecho de su persona, con la cabeza erguida, haciendo sonar las espuelas, mirando a todos lados de una manera impertinente y lanzando al techo del peristilo inmensas bocanadas de humo de su cigarro.
Apenas separaban ocho o diez pasos a los dos hombres. Gozábale de la alegría que su mujer recibiría cuando desparramase sobre la cama los billetes de Banco y le dijese: «¡Mira, Marta, mira, querida mía, todo esto es nuestro. somos ricos!», con la cabeza baja seguía su camino, apartándose de la muchedumbre y sin mirar por dónde iba.
Por su parte, Rodille simulaba, como cómico consumado, una preocupación que distaba mucho de sentir.

Tres pasos más y se verificaba el choque.
En aquel momento preciso Rodille se detuvo de improviso como para observar la azulada espiral de humo que salía de sus labios.
Juan siguió andando, el choque se produjo, y por consiguiente, Rodille vaciló como si se viera sorprendido por inesperada agresión, pero recobró instantáneamente el equilibrio.
Hizo un movimiento rápido, extendió su mano derecha hasta tocar el pecho de Vaubaron, y repeliéndole entonces con violencia, exclamó, lanzando un juramento:
—¡Animal, grosero! ¿Por qué no mira usted hacia delante, o será preciso obligarle a ello?
Juan, vuelto a la realidad de tan brusca manera por la mano que le empujaba hacia atrás, y por los injuriosos insultos de que era objeto, se tambaleó a su vez, pero aun más que Rodille, sintiendo que la cólera le dominaba.
La noble sangre de los altivos Vaubaron, sus antepasados, circulaba por sus venas; pero, esto no obstante, tuvo la fuerza y valor necesarios para poderse contener.
Después de tantos días de sufrimiento y miseria, brillaba para él un rayo de luz en su iluminado cielo. La desesperación y el desaliento habían sido vencidos por la naciente confianza. ¿Podía en este caso aceptar el más insensato de todos los lances de honor por la más absurda de todas las causas? ¿Debía arriesgarse a los azares de un duelo con un desconocido por un motivo fútil?
Indudablemente, no.
Sus deberes de esposo y padre le vedaban en absoluto disponer de su vida, de la cual Marta y Blanquita tanta necesidad tenían.
Además, Juan, que de ningún modo podía suponer la premeditación de Rodille, se creía en cierto modo culpable del lance, y se recriminaba por haber tropezado sin querer con tan quisquilloso y violento adversario.
Con todas estas razones aplacó su cólera próxima a estallar.
Saludó a Rodille, quien, con el pie izquierdo hacia adelante, la mano en la cintura y con aspecto airado, tomó una posición defensiva, diciéndole con alterado acento:
—Siento mucho, caballero, que una distracción mía haya ocasionado el choque de que ha sido usted víctima... Seguramente no tenía la intención de ofenderle y le doy estas satisfacciones, aunque se me figura que una ofensa tan involuntaria no merecía las

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO?
TOME DIGESTONA (Chorro)
Y terminará sus sufrimientos. — Venta en Farmacias y Droguerías
CAJA: 3 PESETAS.
Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.